



COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020
18 DE DICIEMBRE DE 2020

“MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN PARA LA COMPENSACIÓN DE INGRESOS POR EL USO DE LA TARJETA ÚNICA DE MOVILIDAD INTEGRADA”

Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Con fundamento en los artículos 16, fracción XI y 36, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7º, fracción XI, inciso B, numeral 1 y 194, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12, fracción IV y LII, 18, fracción III, 23, 24, fracciones I y II, 25, 37, fracción I, 73, 74, 75 y 78 fracciones I, II, III, IV y V, de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; y Reglas Primera, Tercera y Vigésima Segunda, numerales 1 y 2, de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de junio de 2019, y de conformidad con el acuerdo 06-08ª-ORD-2020, de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Coordinación para la Compensación por el uso de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada, celebrada el 16 de octubre de 2020, el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público toma conocimiento del Dictamen de Procedencia del “Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Coordinación para la Compensación por el uso de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada”, emitido por la Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, mediante el oficio número SAF/CGMDA/0839/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020.

Andrés Lajous Loaeza

Mtro. Andrés Lajous Loaeza
Presidente

[Firma]

Suplente

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Mg
[Firma]
[Firma]
[Firma]



[Firma]

Lic. María del Rosario Castro Escorcía
Secretaría Técnica

~~_____~~

Suplente

[Firma]

Mtro. Rodrigo Díaz González
Miembro Propietario

~~_____~~

Suplente

[Firma]

Mtro. Brando Alan Flores Pérez
Miembro Propietario

~~_____~~

Suplente

[Firma]

Lic. Natalia Rivera Hoyos
Miembro Propietario

~~_____~~

Suplente

~~_____~~

Dra. Florencia Serranía Soto
Miembro Propietario

[Firma]

Suplente

[Firma]

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

~~_____~~



Mtro. Roberto Samuel Capuano Tripp
Miembro Propietario

Suplente

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Miembro Propietario

Suplente

Prof. Ramón Jiménez López
Miembro Propietario

Suplente

María Fernanda Rivera Flores
Miembro Invitado

Suplente

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO



[Handwritten signature in blue ink]

Lic. Ernesto de Jesús López Galindo
Miembro Invitado

[Faint handwritten signature]

Suplente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Avenida Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06700, Ciudad de México.
Tel: 52099911, 52099913

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS